



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

17 de abril de 2019

Página 1 de 2

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

COMITÉ DE COMPRAS

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

COMPARACION DE PRECIOS INAPA-CCC-CP-2019-0027

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que, hasta la fecha **15** del mes de abril del 2019, recibimos las siguientes preguntas: les damos las siguientes respuestas:

- 1- Según el pliego de condiciones en el acápite 2.12 documentación a presentar, documentación técnica, la solicitud número 8 nos pide **AUTORIZACION O PERMISO AMBIENTAL, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE LE AUTORICE A TRABAJAR EN EL AREA HIDROGEOLOGICA**. Tenía entendido que ustedes como institución obtenían ese permiso independientemente quien vaya a realizar la obra, sin embargo si es el caso que es al oferente que le corresponde obtener dicho permiso, este se solicita por proyecto u obra y puede tardar de 15 a 30 días laborables para emitir el certificado ya que ellos tienen que hacer una inspección de lugar para ver las condiciones del área a intervenir y a la vez este tiene un costo que hay que pagar, dicho todo esto creo que no sea apropiado en este punto pedir esta autorización con relación al tiempo que tenemos para la presentación de oferta

Respuesta: Sobre este punto de las especificaciones técnicas investigado que en este caso no aplica.

Saludos,

Lic. Karol a. Peña G.
Enc. Div. de Licitaciones,
Depto. De Compras y Contrataciones

